



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 137

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con nueve minutos del día miércoles cuatro de enero del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Obando Cunningham -----

AUSENTES: La Regidora Enid Villanueva Vargas y el regidor Adenil Peralta Cruz están en comisión. La regidora Ginette Jarquín Casanova está en comisión. El regidor Julio Rivas Selles. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. La Síndica Miriam Morales González está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

NOTA: El Msc. Arcelio García Morales, regidor y la regidora Patricia Chamorro Saldaña, fungen como propietarios por estar en comisión la regidora Enid Villanueva y el regidor Adenil Peralta.

Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
3 Mora Blanco, inicia la sesión dando bienvenida a todos a esta primera sesión de
4 este año 2023, gracias a Dios estamos nuevamente acá para continuar con
5 nuestras labores, un saludo cordial a todos los miembros del Concejo de la
6 Municipalidad de Talamanca, a los vecinos, señor Alcalde, pidiéndole a Dios que
7 nos guarde bien todo este año, que nos de mucha sabiduría, mucha fuerza, para
8 continuar trabajando por el bien de este cantón.

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido.

11 I. Comprobación del quórum-----

12 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

13 III. Oración-----

14 IV. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 136-----

15 V. Lectura de correspondencia recibida -----

16 VI. Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

17 VII. Presentación y discusión de mociones -----

18 VIII. Asuntos varios -----

19 IX. Clausura-----

20 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
21 verbal por unanimidad.

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, vamos a darle gracias a Dios por
24 esta sesión y este día. -----

25 La Síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

27 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
28 #136 del 26 de diciembre de 2022. Si no existe ninguna objeción, vamos hacer la
29 aprobación, es aprobada por cuatro votos. La regidora Patricia Chamorro Saldaña
30 indica que no vota el acta debido a que no estuvo presente en la misma.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

2 **V-1** Se recibe nota suscrita por la señora Laura Berrios Villafuerte, Fundadora y
3 Presidenta de la Organización mundial de la Familia, me dirijo a ustedes mediante
4 uno de nuestros miembros y representante de la Organización Mundial de la
5 Familia OMF, y Organización Internacional de Personas con Discapacidad OIPD
6 en Costa Rica, el Lic. Alberto Cabezas Villalobos Presidente de la Asociación
7 Agencia para el Desarrollo Accesible sin fronteras, que trabaja el Proyecto Centro
8 Cultural El Guayabo. Para extenderles la invitación de expandir la oportunidad en
9 beneficio de la población y LAS FAMILIAS con el III CONGRESO
10 INTERNACIONAL “LAS FAMILIAS BASE DE LA SALUD EMOCIONAL Y
11 CÉLULAS DE LA SOCIEDAD MUNDIAL” Cuyo objetivo es la divulgación de
12 conocimiento científico, recursos para generar Plenitud Familiar dentro del
13 concepto HUMANISTA INTEGRAL (en el que se brindara conocimiento de
14 altísimo valor con más de 60 ponentes internacionales, Europa, USA, LATAM,
15 para el mundo, la misión de educar a las sociedades del mundo y transformar las
16 problemáticas sociales en oportunidades. El Congreso se desarrollará de forma
17 virtual, por la fanpage de Facebook de La Organización Mundial de la Familia
18 OMF, durante los días 12, 13, 14, 15, 16 de enero de 2023, en la misma se estará
19 brindando toda la información. De manera específica el día 29 de diciembre a hr.
20 Perú 11:00 am. / hr. Costa Rica 10:00 am. Se trasmitirá un Facebook live
21 presentando nuestro Congreso. En la Organización contamos con profesionales
22 y programas de excelencia para cumplir dicha labor por amor a la humanidad a
23 nivel internacional. Agradezco por la atención a la propuesta presente y estoy en
24 la mayor disposición para colaborar en sus proyectos y programas de su
25 prestigiosa institución.

26 La señora Presidenta Municipal menciona que quedan todos invitados,
27 agradecemos la invitación y los que puedan conectarse de manera virtual podrían
28 estar participando, es por medio de facebook.

29 **V-2** Se recibe oficio AI-I-094-2022 suscrito por la Licda. Alicia Chow Reynolds,
30 Auditora Interna, Municipalidad de Talamanca, dirigido al Concejo Municipal,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 ASUNTO: Acuerdo SCMT-INT-325-2022, sobre investigación en el departamento
2 tributario. Reciban saludos, mediante acuerdo SCMT-INT-325-2022 del 17 noviembre
3 2022, solicita este honorable Concejo una investigación en el departamento tributario
4 sobre:
5 1. Revisión de expedientes y su verificación
6 2. Cumplimiento de las formalidades de los permisos de construcción
7 3. Procesos de seguimiento a cada uno de los permisos
8 4. Informes de cumplimiento de los procesos
9 5. Verificación de los metros cuadrados construidos de acuerdo a la ley de los 2021
10 y lo que corresponde 2022.
11 Sobre el particular y de acuerdo con las competencias que otorga la LGCI Nro. 8292
12 a las auditorías internas en el sector público corresponde informarles:
13 1. Se emitió al departamento de Ingeniería el oficio de Nro. ADV-AI-2022-06,
14 previniendo acerca de la responsabilidad de esa unidad de cumplir con lo que ordena
15 la Ley de Construcciones Nro. 833, de lo cual posteriormente se estaría evaluando.
16 2. En relación con el otorgamiento de permisos de construcción y uso de suelo en la
17 ZMT en el cantón de Talamanca en el INF-AI-I-2022-01 se señala una serie
18 debilidades de control interno, aspectos como construcciones que invades la zona
19 pública, la carencia de estructura organizacional apropiada para los procesos de
20 vigilancia y protección de la ZM de cantón y expedientes desactualización con
21 información relacionados con los permisos de uso de suelo etc.
22 3. Mediante oficio Nro. AI-I-091-2022, se solicitó a la administración activa informe
23 detallado de los permisos de construcción 2021 y 2022.
24 4. El informe se incorpora para el PAI 2023, donde se requiere profesionales en el
25 área de ingeniería y los aspectos marco técnico legal.
26 Agradezco la atención esperando haberle informado quedo de ustedes, su servidora.
27 La misma se remite a estudio de la comisión municipal de asuntos de jurídicos.
28 **V-3** Se recibe nota suscrita por el señor Camilo Rodríguez Chavarría, Director del
29 Periódico El Guapileño, el cual manifiesta que el periodista, Administrador de
30 Empresas y Máster en Educación Alberto Cabezas Villalobos, es parte de nuestro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 medio, Periódico Guapileño por lo que les solicito puedan enviarle los
2 comunicados de prensa y las actas municipales al correo electrónico
3 periodistacostarricense@gmail.com así como facilitarle su trabajo dentro de la
4 Municipalidad. Dicho Licenciado en periodismo trabaja de la mano de su asistente
5 Lenin Antonio Pérez Guzmán, quien también es parte de nuestro equipo de
6 trabajo, para el cual pido por favor las mismas consideraciones.

7 La señora Presidenta Municipal indica que no tenemos dirección de prensa,
8 decirle al señor Camilo Rodríguez que las actas están en la página web de la
9 Municipalidad, pueden acceder a ellas públicamente en caso que lo necesiten.

10 El regidor Jorge Molina indica que sería bueno recalcar la dirección de la página,
11 como se entra, para que ellos sepan, para que sea información más verídica, pero
12 es correcto ahí está colgada en las redes sociales, incluso con video y todo.

13 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

14 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, apoyando lo que dice don Jorge también
15 me gustaría saber, son documentos públicos y los puede accesar cualquiera, pero
16 me gustaría saber el fondo de la solicitud.

17 La señora Presidenta Municipal señala que es prensa.

18 **V-4** Se recibe información de resultados del proyecto ejecutado en el 2022 del
19 Comité Cantonal de la Persona Joven de Talamanca, según lo que entendí no
20 lograron ejecutarlo.

21 La señora Presidenta Municipal señala deberíamos revisarlo y verlo porque ellos
22 no lograron realizar el proyecto del año pasado.

23 **V-5** Se recibe correo electrónico del Comité Cantonal de la Persona Joven de
24 Talamanca, aprovechamos este medio y la información brindada con respecto al
25 presupuesto ordinario del 2023 al CCPJ de Talamanca, para hacer la solicitud
26 de éste, con el fin que se ejecute dentro de la primera partida presupuestaria del
27 año en proveeduría o el departamento financiero municipal, con la finalidad de
28 trabajar de la mejor manera posible. De antemano agradecemos la ayuda que
29 nos pueden brindar compañeros de la Municipalidad, y agradecemos a los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 compañeros del CPJ por la información brindada. Quedamos atentos a cualquier
2 duda o consulta.

3 La señora Presidenta Municipal recuerda que estamos en el mes de enero,
4 todavía no se ha cerrado el presupuesto, tendrían que esperar un poco y cuando
5 esté el dinero que ellos coordinen con la parte que les corresponde para ejecutar
6 el presupuesto 2023.

7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, pregunta si hay una justificante de porqué
8 ellos no pudieron ejecutar el proyecto, porque si no tienen una justificante y están
9 pidiendo más dinero para proyecto 2023, hay algo que no está bien, sería bueno
10 preguntarles el motivo.

11 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

12 El regidor Jorge Molina, señora Presidenta muchísimas gracias, creo que los
13 deberíamos de llamar y que hagan una participación con nosotros, nos expliquen
14 el objetivo del proyecto, lo estuve leyendo, va dirigido a cien jóvenes, es de
15 emprendedurismo, es lo que siempre hemos hablado, incluso don Rugeli ha
16 tocado ese tema de las personas que invierten su dinero pero no tienen la
17 capacitación necesaria, por eso pierden la inversión, creo que es lo primero que
18 se le debe de educar al emprendedurismo, y también el presupuesto de la persona
19 joven sino me equivoco se acumula, no es que se agota, sino que se va
20 guardando, creo que los deberíamos de llamar para ver cómo hacer el
21 acercamiento este año, son más de cien jóvenes que se van a beneficiar lo
22 podemos coordinar con la compañera que lleva la persona joven.

23 La señora Presidenta Municipal indica que podemos organizar una reunión con
24 ellos para ver como poder ayudarles, porque para el 2023 ellos todavía tienen que
25 terminar el plan. Tendríamos que ponernos de acuerdo a ver en qué fecha
26 podríamos tener una reunión con ellos.

27 **V-6** Se recibe nota de funcionarios de la **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO**
28 **SOCIAL ÁREA DE SALUD DE TALAMANCA** y los vecinos de **BRIBRI-CHASE-**
29 **BAMBÚ-LA PERA-SURETKA-SHIROLES**, dirigido al **MOPT** y **Municipalidad**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 **de Talamanca**, hemos estado trabajando por la comunidad desde la pandemia y
2 queremos seguir trabajando en esta ocasión le queremos solicitar:
3 Lastreado completo, limpieza y conformación de cunetas, limpieza de caños, y
4 mantenimiento general de la vía. Y de ser necesario la pavimentación.
5 Actualmente está intransitable las dos rutas tanto por la 710: Bribri-Suretka-
6 Shiroles por la Pera y Bambú que conecta el sector con el centro de Bribri. Como
7 por la ruta Nacional 801, tramo Bribri-Shiroles.
8 Es una calle muy transitada por ambulancias, taxis, motos, transporte de
9 estudiantes y autobús, camiones transportistas de banano y plátano; fuente
10 principal de la economía de la zona.
11 Estas calles cuentan con grandes huecos y piedra suelta que en época de invierno
12 se acumula mucha agua, así como también, es refugio de brote de mosquitos
13 causando Dengue en niños y adultos que ponen en riesgo su vida. Otro motivo
14 importante para esta petición es la necesidad de instalación de un puente Bailey
15 en el rio Cocolis para dirigirse a la Clínica Suretka. Porque en tiempo de lluvia el
16 cauce aumenta considerablemente y arrastra sedimentos y piedras grandes lo que
17 dificulta el tránsito por el río, lo cual podría causar un accidente. Actualmente
18 existe un puente peatonal pero está en muy mal estado porque nunca se la ha
19 dado mantenimiento. Por estas razones le solicitamos vehementemente nos
20 apoyen para pavimentación de nuestra calle o al menos cementado en lugares
21 estratégicos o mantenimiento constante de las vías. Los invitamos a ver las
22 fotografías adjuntas y a realizar una visita de campo. Agradecemos su valiosa
23 cooperación hacia nuestra comunidad de ante mano gracias.
24 La señora Presidenta Municipal indica que no trae ninguna firma, pero mañana
25 estaremos presentando una moción sobre este tema, recordando que la ruta 801
26 es ruta Nacional.
27 **V-7** Se recibe expediente de la Junta Vial Cantonal de Talamanca, sobre solicitud
28 de declaratoria de camino público conocido como calle El Jobo en el Swich de
29 Paraíso, con una longitud de 160 metros y un ancho de 10 metros, distrito Sixaola.
30 Se estará presentando una moción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

- 1 **V-8** Se recibe expediente de la Junta Vial Cantonal de Talamanca, sobre solicitud
2 de declaratoria de camino público conocido como calle La Adela en Volio, con una
3 longitud de 117 metros y un ancho de 8.5 metros, distrito Bratsi.
4 Se estará presentando una moción.
- 5 **V-9** Se recibe nota suscrita por el señor Federico Solórzano, Coordinador Grupo
6 de Seguridad Comunitaria de Cocles, en la cual solicita al señor Alcalde y al
7 Concejo Municipal que el camión recolector de basura entre a calle Margarita y
8 calle Bertó a hacer recorrido de recolección de desechos y así cumpla con el
9 servicio de recolección de basura. Esto es fundamental como primer paso, para
10 poder quitar el basurero que se ha formado frente a calle Margarita, el cual es un
11 gran foco de contaminación y de enfermedades que generan un riesgo para la
12 salud pública. En otras calles como la de la Policía Turística ya se logró quitar el
13 basurero y el camión está entrando a recoger los desechos. Por eso está claro
14 para todos los vecinos de la zona que la entrada del camión recolector sería la
15 solución para que se pueda quitar el botadero de basura y eliminar el foco de
16 contaminación.
- 17 Se traslada al departamento ambiental para que puedan hacer el análisis que
18 corresponda.
- 19 **V-10** Se recibe nota suscrita por el señor Federico Solórzano, Coordinador Grupo
20 de Seguridad Comunitaria de Cocles, en la cual solicita al señor Alcalde y al
21 Concejo Municipal el arreglo de la entrada principal de la calle Bertó,
22 específicamente la bajada del primer cruce en la intersección con calle Margarita.
23 También por ese mismo sector, siguiendo por calle Bertó 500 metros se ha
24 generado un problema con las alcantarillas que están 30 metros antes de llegar a
25 Cabinas Bertó. Debido a una fuga de agua en la tubería de AYA, se lavaron las
26 alcantarillas y el lastre se ha desprendido de ambos lados de las alcantarillas. Por
27 esta razón el paso cada vez es más estrecho y muy seguramente esta vía a
28 quedar incomunicada. Cada día es más estrecho el paso y al no tener cunetas, el
29 lastre se lava y en poco tiempo se va a cerrar el paso por esta calle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 La misma se traslada a la Junta Vial, estamos en el mes de enero, en este instante
2 está difícil pero para que lo vayan mejorando.

3 **V-11** Se recibe expediente de la oficina legal, expediente de solicitud de licencia
4 de licores tipo C, de Álvaro Michor Anson, para Restaurante y Bar Joe Snack Point
5 & Caribbean Food en Puerto Viejo.

6 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

7 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

8 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta, continuamos con la intervención del
9 señor Alcalde que trae el informe de estos primeros días del año, señor Alcalde
10 adelante.

11 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchas gracias señora
12 Presidenta, una vez más un saludo respetuoso para usted, para los señores
13 regidores y regidoras, síndicos y sindicadas, personal de la administración y todos
14 los que nos ven por medio de nuestro facebook, agradecido con Dios de poder
15 reiniciar las labores en este año 2023 con la fe puesta que haremos cosas
16 extraordinarias, pondremos nuestro más sincero empeño para que las cosas en
17 mejoramiento de este cantón se puedan dar yo he venido con un programa y ese
18 programa es el que estoy siempre proyectando, entonces quiero decirles que
19 estos días nos abocamos primeramente a toda la revisión presupuestaria que
20 tenemos y segundo al tema en que va enfocar principalmente la administración.

21 Nuestro plan de gobierno enfocó en varios ejes, principalmente cuatro generales,
22 uno es el desarrollo y gestión municipal, en ese tema hablamos de modernizar la
23 gestión municipal, hablamos de transparencia, y hablamos de rendición de
24 cuentas a la ciudadanía, en ese aspecto entonces vamos a enfocar las baterías
25 este año compañeros, a adquirir un nuevo equipo tecnológico y su respectivo
26 programa para mejorar los servicios municipales, aquí no hay conexión que me
27 permitan en el caso mío como autoridad revisar y valorar todo desde mi oficina, el
28 seguimiento de atención, servicios que damos en mejoramiento de la ciudadanía,
29 entonces que buscamos, adquirir un programa que nos permita a nosotros de una
30 forma en redes, moderna, establecer todos los servicios municipales, a veces me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 tengo que resumir en informes escritos y con este equipo ya eso sería obsoleto
2 porque me permitiría desde mi propia oficina ver absolutamente todos los
3 procesos que se están dando, incluyendo los pagos que diariamente se va
4 haciendo en la caja, paulatinamente todos los días, entonces aquí este servicio
5 nos permitirá a nosotros dar un mejor servicio también, enfocamos en esa
6 modernización en un equipo tecnológico moderno y un programa, enfocamos en
7 esa modernización actualizar aún más nuestra página, vea hoy un periodista
8 pidiendo las actas, eso está en la página, pero ahora queremos incluir para brindar
9 un mejor servicio a los usuarios, aquí hay comisiones que se reúnen, esas actas
10 de comisiones o esas minutas de comisiones queremos presentarla al cantón, al
11 pueblo, esa reuniones de Junta Vial queremos presentarlas al pueblo, etc.
12 queremos actualizar todo aquello que no está incluido en este momento de gestión
13 y acción municipal, incluirlo en nuestra página web de tal manera que podamos
14 dar cobertura a un cien por ciento de todas las acciones que realizamos en la
15 municipalidad como un vivo mensaje de transparencia de esta administración, no
16 tenemos que ocultar absolutamente nada, como ustedes pueden ver hoy están
17 los presupuestos, las actas, los procesos de SICOP, está todo en nuestra página
18 y quiero aumentar más esa información a la ciudadanía, las mismas reuniones de
19 la comisión municipal de emergencias puedan estar colgadas también a la página
20 y la gente se entere de cualquier tema que se toca aquí en la municipalidad, lo
21 que busco es una transparencia absoluta de todas las acciones de esta
22 municipalidad, y el tercer punto en este primer gran eje de modernización vamos
23 a enfocar las baterías como lo hago aquí en las sesiones de rendir cuentas todas
24 las semanas, quiero hacerlo también en los distritos cada tres meses con
25 diferentes organizaciones así como cerramos estos días en Cahuita, con todas
26 las organizaciones de Cahuita, rindiéndole cuenta a ellos de todo lo que
27 estábamos haciendo nosotros, eso lo quiero hacer en este año en los distritos y
28 sobre todo como la ley lo establece en marzo siempre rendir cuentas al cantón a
29 través del informe general, eso en ese eje de modernización municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 En el eje de desarrollo humano algunas cosas que vamos a proyectar van a ser
2 en la seguridad económica, esta administración se va a abocar en proyectar el
3 estudio para conocer la viabilidad de construir una zona libre comercial en el
4 cantón, señores regidores no vamos a dejar esta propuesta en el aire, este año la
5 vamos a cimentar buscando el apoyo del gobierno, de los diputados, para que un
6 día en Sixaola exista una zona libre comercial que beneficie la economía de todo
7 el cantón, y en esa parte de economía, enfocaremos esa área. Otra que vamos a
8 generar y vamos a implementar desde la misma municipalidad son las ferias de
9 empleo, vamos con más fuerza en este tema este año; el año pasado arrancamos
10 con las ferias agrícolas y artesanales, este año vamos a enfocar las ferias de
11 empleo, hemos venido firmando convenios para generar esta actividad con fuerza,
12 para que las personas del cantón tengan esa oportunidad de tener una bolsa de
13 empleo donde puedan ir a buscar trabajo, y también vamos a continuar las
14 acciones municipales con la Asamblea Legislativa para establecer un canon de
15 ingreso al territorio nacional en la frontera de Sixaola, es un proceso largo pero
16 vamos a dejar cimentadas las bases, ya hemos avanzado un poquito en el
17 proceso de solicitud, pero así como lo tiene la Municipalidad de Changuinola en
18 el lado panameño, te cobran un impuesto y va directamente a la Municipalidad,
19 fíjese que ni para limpiar el puente de Sixaola tenemos recursos, y un porcentaje
20 de algún timbre o algo, nos puede servir para volver a generar esos mismos
21 recursos en la frontera y generar mejor atención al área, entonces de otras más,
22 vamos a enfocar en éstas, a la zona libre, a las ferias de empleo y al canon de
23 ingreso al cantón de Talamanca. En el tema de pesca, este año que pasó
24 enfocamos en crear la comisión como estaba establecido en el plan de gobierno,
25 ya la creamos, ya estamos en proceso de trabajo por cierto que se reinicia en
26 febrero, pero este año con esa comisión vamos a enfocar en que las universidades
27 capaciten constantemente en temas de efectos del cambio climático, los procesos
28 de cambio marino sobre la línea costera, eso es un tema que tenemos que
29 abordarlo desde los cachos compañeros y les voy a decir porqué la zona costera
30 ha venido afectándose en erosión, lenta pero constante, y no le hemos puesto el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 dedo a la llaga en ver qué acciones, con organizaciones internacionales, con el
2 estado costarricense y la Municipalidad, y con órganos como las universidades
3 nos puedan orientar en la atención de esa situación que viene dándose, viene de
4 alguna manera erosionando la playa y paulatinamente se viene dando en nuestro
5 Caribe Sur de una forma silenciosa pero que avanza año a año, ya tenemos la
6 comisión y ahora vamos a ese tema de capacitación y orientación dentro del
7 campo de cambio climático. Todos estos temas son de seguridad económica
8 como les dije, en el tema de proyectos, en la pesca, y ahora seguridad económica
9 en el tema de turismo, Talamanca tan lindo, tan exuberante, pero hemos dicho
10 ¿cuál es el plan turístico regional del gobierno para nuestra zona? no hay,
11 entonces tenemos que ir a chocar con esas realidades y buscar las alternativas
12 que se requieren, tenemos que promover el turismo en todas las modalidades que
13 ofrece este cantón, rural, agroturismo, fincas integrales, marinas, avistamiento de
14 tortugas, avistamiento de aves, entonces tenemos que establecer una lucha en el
15 sentido de que se defina una política o un plan estratégico turístico para el cantón
16 de Talamanca, hemos venido conversando ya dos años y este será el tercer año
17 que no quitamos este otro proyecto, en la zona indígena existen muchos
18 emprededurismos de turismo pero no tienen una cámara como tiene Cahuita,
19 como tiene Puerto Viejo, como tiene toda la provincia de Limón y el país, las
20 Cámaras son necesarias porque que más que aquí tenemos un emprendedor don
21 Jorge Molina y entiende el papel de una Cámara como equipo para lograr lo que
22 ellos buscan y esto no ha pasado en la zona indígena, tenemos muchos
23 emprededores individualizados pero no unidos, y hoy esta municipalidad se
24 preocupa y va lanzar una ofensiva fuerte para unir todos estos emprendedores y
25 lograr que un momento se pueda definir la primera cámara de turismo indígena
26 en el cantón de Talamanca, y luego por supuesto la elaboración de un perfil
27 turístico para Talamanca que permita orientar a nuestros visitantes que son
28 muchos, hace algunos años decir que yo era de Talamanca nos choteaban porque
29 solo nos decían que veníamos con plumas, o que veníamos con taparrabos, pero
30 hoy decir que vengo de Talamanca, es la zona más exuberante, es la zona más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 visitada de todo este país, y con la belleza naturales, sociales, humanas,
2 ambientales que podemos tener, y si un turista quiere saber de hoteles, tener la
3 información, si quiere saber de turismo rural, también aquí tiene, esto es lo que
4 tenemos que ir planteando, esto lo enfocamos en el tema de turismo.

5 En el eje de seguridad económica también tenemos que tocar el sector
6 agropecuario, este año tenemos que aterrizar fuertemente en este programa que
7 lo vamos a abordar de forma interinstitucional a través del CCCI, para impulsar la
8 agricultura en el cantón de Talamanca, en ese eslogan “volvamos a sembrar”, no
9 se vale que un cantón como el nuestro estemos comprando todo, comprando
10 yuca, comprando naranjas, comprando frijoles, comprando todo cuando hay
11 muchas áreas que disponen los agricultores pero no pueden generar este tipo de
12 productos, entonces vamos a volver a crear aquella visión de nuestros abuelos
13 que no compraban nada, todo lo sembraban, y lo hemos venido diciendo, hasta
14 las mismas gallinas nosotros la compramos y siempre digo que esas gallinas que
15 nos venden son gallinas hasta sin plumas, imagínese que viejas son esas gallinas,
16 un día lo dije la Municipalidad dejó de ser prestataria de servicios, no solo recoge
17 basura, no solo va a ver si una alcantarilla se cayó, la municipalidad hoy es el eje
18 de desarrollo de su cantón y tiene que verse en todas las áreas y vamos con
19 fuerza en este tema, vamos a aliarnos, porque hay muchas estrategias de
20 siembra, está la hidroponía, no tengo tierra pero hay gente que produce hortalizas
21 en el aire, hay gente que produce la tilapia y de ahí otros productos, etc. Llegó la
22 hora de enfocarnos con fuerza en esos programas para impulsar que nuestros
23 conciudadanos tengan, hay mucha gente que no puede comprar el arroz más
24 ahora con todo lo caro que está, pero tiene un terrenito y lo puede sembrar, vamos
25 a buscar esos mecanismos de programas que nos permitan llevarle la caña de
26 pescar a nuestros ciudadanos para que pesquen, les vamos a llevar el programa
27 para que ellos produzcan lo que se va hacer, entonces este tema va ser muy fuerte
28 en el tema del CCCI este año en el cantón de Talamanca, ahí vamos hablar con
29 el IMAS, con el INA, con el INDER porque ellos tienen proyecciones, con el MAG,
30 CNP, con la Municipalidad para proyectar eso, todas estas acciones en el eje de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 la economía, del desarrollo humano, de cómo reactivamos esa economía en el
2 cantón, estamos claros, venir aquí para perder el tiempo es mejor quedarse en la
3 casa, entonces yo les digo a ustedes compañeros que enfocamos las baterías en
4 este año en esas acciones, fuera de otras que vamos dando seguimiento, es una
5 pincelada de proyección.

6 En el tema de seguridad social, que por cierto logramos en nuestra administración
7 crear el Departamento Social para atender una demanda tan importante, uno de
8 los cantones con mayores índices de pobreza de índice de desarrollo social es
9 Talamanca, como es que una municipalidad no puede enfocar en el rostro
10 humano, en el apoyo en eso, aquí vamos a fortalecer por primera vez, lo hicimos
11 con CONAPAM por los adultos, hay una política de la niñez firmada, pero esta vez
12 le toca a las personas con discapacidad, y le toca a las madres adolescentes este
13 acompañamiento de esta municipalidad, y vamos a fortalecer la creación de un
14 programa orientado a estos grupos vulnerables y fortalecer las redes de cuidado,
15 esa red de cuidado que está aquí en Hone Creek, ustedes creen que nos basta solo
16 una red de cuidado en Talamanca señores regidores, con la demanda de necesidad
17 que tienen las madres de ir a trabajar, no, sino pedimos no nos dan nada gente,
18 entonces debe haber una red de cuidado en Sixaola, debe haber una red de cuidado
19 en Telire, el gobierno nunca nos va a preguntar si lo necesitamos, tenemos que
20 pelearlo, y por supuesto que aquí en el tema de la discapacidad hemos avanzado
21 bastante, yo les he dicho que pronto vamos a firmar con la autorización de ustedes
22 un convenio con Amazing Live para atender la población vulnerable con
23 discapacidad que tiene este cantón, por cierto, que por primera vez en la historia
24 logramos hacer una actividad en diciembre para esta población y logramos
25 conocer que son muchos niños y niñas en esta condición que requieren de nuestro
26 apoyo y requieren de ser visibilizados en esta sociedad que los oculta, entonces
27 vamos con fuerza en el tema de seguridad social, en el tema de la atención de la
28 discapacidad, y de aquella madre adolescente, ustedes saben que aquí hay niñas
29 que son madres ya y que no hay una orientación, protección, seguimiento, no
30 tenemos un censo de quienes son y vamos a trabajar sobre eso y vamos a pedir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 más red de cuidado, proponiendo la población que hay y que necesita, y finalmente
2 vamos a luchar porque los dos años de pandemia, no nos dieron bola en el
3 Ministerio de Vivienda, pero el señor Presidente y la señora Ministra de Vivienda
4 o Ministro nos va escuchar este año, pero está claro compañeros regidores, que
5 vamos a ir con más fuerza para no más techo plástico para Talamanca, vamos a
6 ir con fuerza en este periodo, porque hay muchas familias sin vivienda, en una
7 extrema pobreza, y vamos a preguntar cuál es el programa de bonos de vivienda
8 que tienen para Talamanca, así que depende de la acción nuestra pero del
9 acompañamiento de ustedes, vamos a tener que sentar al Ministro, hay muchas
10 constructoras que no sé a veces como construyen las viviendas, esas
11 constructoras nos tienen que explicar que es el programa de vivienda que hacen
12 aquí en Talamanca, porque la gente siempre necesita la vivienda, entonces a
13 quien les dan la vivienda. En seguridad social un programa orientado para los
14 grupos vulnerables, discapacitados, madre adolescente y red de cuidado y una lucha
15 fuerte en el tema de vivienda para el cantón de Talamanca. Necesito aguerridos
16 soldados esta vez, ustedes saben que hay programas en los cuales ellos compran
17 el terreno y hacen la casa, y se dan en todos los cantones y aquí vamos también
18 a pelear eso, que no sea como Ivannia que está en Sixaola, que se compró el
19 terreno y ninguna casa sirve, pero eso solo en Talamanca, en otro cantón no lo
20 hacen, vamos a sacar más galillo hermanos, llegó la hora, estamos en el segundo
21 tiempo y final, llegó la hora hermanos, a los primeros que llamo son a ustedes los
22 regidores y síndicos, estamos aquí en una planificación estratégica para el año
23 entrante, pero vamos con fuerza porque dependerá de la pelea que demos y la
24 escucha que nos den y la atención que nos den. Ahí mismo, vamos hablar sobre
25 la educación, hemos venido dando seguimiento a la infraestructura, la vamos a
26 retomar, pero vamos a enfocar en que este cantón necesita un Colegio científico
27 o deportivo, vamos a planear esta posición ante el Ministerio de Educación
28 Pública, vamos a justificar por qué necesitamos de un colegio científico o deportivo
29 en Talamanca, una de las dos áreas, que permita a nuestros jóvenes tener esa
30 oportunidad de preparación en un colegio de ésta índole, cuantos jóvenes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 deportistas no tenemos en diferentes áreas, vamos a enfocar nuestra batería en
2 eso, vamos a enfocar nuestra batería en que aquí vinieron a ofrecer universidades
3 pero donde están, nosotros no dijimos nada y no se hicieron nunca las
4 universidades, vamos a dar seguimiento a ese tema de las universidades,
5 inclusive tanto problema con la UCR, hasta cuestionados estuvimos y al final no
6 era el Alcalde que decía que en aquel terreno no se construía, nunca lo dije, es la
7 UCR que vino aquí, el propio rector y lo dijo, está en las actas, ahí no se construye
8 pero a dónde vamos hacer la UCR, tenemos un convenio con la UTN también,
9 que pasó, llamemos a cuentas a ellos, qué es lo que vamos hacer, tenemos la
10 UNED aquí por muchos años, hablemos con su directora como podemos
11 fortalecer más, cuál es la proyección que se puede dar más, pero el joven cantonal
12 debe tener al menos un pequeño abanico de oportunidades para estudiar en este
13 cantón, algunos como nosotros nos tocó que ir muy largo y luchar para poder
14 prepararnos, pero esta es la pelea que vamos a dar.

15 En salud viene impulsar la construcción de nuevos puestos de salud, y esto no
16 tiene nombre más que el CAIS este año vamos a muerte con ese CAIS, se terminó
17 como los puentes de Puerto Viejo recuerdan que el año pasado vine aquí y dije
18 este año vamos con los puentes de Puerto Viejo y ahí quedaron aprobados ya
19 para la construcción, este año vamos con el CAIS, ya por cierto en enero tenemos
20 una extraordinaria con este señor para ver el tema del CAIS en Talamanca, el
21 tema de la salud en Talamanca, ya basta seguir que no nos dejan claro la
22 proyección de este CAIS, ya por años hemos ido al Valle La Estrella, hemos ido a
23 Limón por una radiografía, pero en este CAIS están esas oportunidades y vamos
24 sobre esos temas para darles seguimiento. En el deporte continuaremos creando
25 y acondicionando lugares de recreación como lo hemos hecho en estos dos años,
26 y vamos con todo el proyecto que tenemos ya encaminado que es construir el
27 centro deportivo, este Multiusos que viene para Bribri, y ahí aprovechar para la
28 cultura Talamanqueña, no solamente la práctica de deporte, sino la practica
29 cultural, que nos va permitir a todos los Talamanqueños poder disponer de eso
30 porque es de todos los Talamanqueños, vamos con fuerza para cerrar eso que ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 tiene un avance de un 60% en la tramitología, y solo queda un 40% que es la
2 ejecución del proyecto. En el tema de la cultura, vamos a impulsar a través de las
3 iglesias y aquí voy hacer un pequeño programa para compartirlo con las iglesias,
4 para que a través de las iglesias, fortalezcamos la formación de valores, y también
5 fortalecer el proyecto de Casitas de Escucha, que se ha venido gestando durante
6 años pero no hemos tenido la oportunidad de unirnos y poder proyectar más,
7 también proyectar el programa de espacios seguros, que quiero agradecer en el
8 tema de espacios seguros el apoyo, ustedes saben que hay unas compañeras
9 regidoras, regidores, van a estos espacios seguros a apoyar a la niñez y darle
10 atención en las horas de atención en estos lugares, desde aquí lo hacemos y
11 desde aquí lo hacen las compañeras, vamos a reforzar con las iglesias este
12 programa y vamos a convocar a las diferentes iglesias para presentarles la
13 propuesta municipal de fortalecer las iglesias, que tienen mucha proyección en las
14 personas, sobre todo en los jóvenes, les vamos a pedir a ellos ese
15 acompañamiento para impulsar valores desde los jóvenes hacia la formación de
16 cada uno de ellos.

17 La Escuela de Música que la hemos venido trabajando, ya la hemos avanzado, ya
18 tenemos un grupo acá, pero vamos a establecer concretamente las bases para
19 que se instale de una vez por todas, lo tenemos en Cahuita con la Asociación, hay
20 una escuela de música que se logró, ahí apoyamos nosotros, por aquí los
21 compañeros de Bratsi a través del Concejal don Dennis Villalobos está trabajando
22 con un grupo, vamos a apoyarlos para impulsar más este programa de música
23 acá e impulsar con otras organizaciones el arte en Talamanca. Y algo que quiero
24 pedirles a ustedes regidores, es que vamos a proponer mediante un acuerdo
25 declarar el cantón de Talamanca como un cantón pluricultural y multiétnico, esto
26 lo tenemos que dejar, esa es la realidad de este cantón, es un cantón que debe
27 ser declarado así al mundo porque esa es la verdad y así lo vamos a tener.

28 En seguridad personal, que tiene que ver con la seguridad interna, vamos a
29 impulsar fuertemente en el tema de seguridad vial que vengan a dar los cursos
30 teóricos y prácticos para manejar, vamos con fuerza en ese tema, no nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 contestan, no nos hablan, llegó este año y vamos a trabajar, inclusive si tenemos
2 que firmar convenio lo vamos hacer, vamos a generar las posibilidades para que
3 aquí en este cantón nadie ande como la ley no lo permite, y que cada joven esté
4 claro en su formación de seguridad para todos, a veces lo que piden es el tránsito,
5 piden la represión pero no la solución y este Concejo y este Alcalde está pensando
6 en la solución para que después venga lo otro, pero ahorita vamos a trabajar duro
7 en continuar con generar cursos teóricos y prácticos aquí en Talamanca, tenemos
8 que articular en todo, porque perfectamente podría ser que el INA haga un
9 convenio con el Consejo de Seguridad Vial y el INA pueda dar esos cursos aquí y
10 nosotros poder acompañar a los jóvenes y todas las personas que necesitan tener
11 esa licencia al día. Finalmente en esa seguridad vamos a dar continuidad, esta
12 vez lo logramos hasta presentarlo a la Embajada Americana la posibilidad de la
13 Policía Municipal, ustedes saben que por asuntos de recursos nos cuesta mucho
14 asumir eso.

15 En el tema ambiental nos vamos a enfocar en el cuidado del ambiente sobre el
16 manejo de desechos químicos, es parte ambiental, ya hemos hablado de reciclaje,
17 recogemos la basura, ya hemos abierto el programa de reciclaje en la
18 municipalidad, pero ustedes saben que tenemos muchos agricultores, se usa
19 químicos, se usa plástico, y creo que debemos preocuparnos en la línea de que
20 ellos tengan una formación sobre estos usos de químicos, y aquí hay un convenio
21 con una organización que vamos a activar para poder dar eso. En el tema
22 ambiental, el de recurso hídrico, Talamanca tiene un 89% de su territorio lo he
23 venido diciendo y lo pedí en este proyecto binacional, cuál es el programa de
24 protección del recurso hídrico, que pasará en Talamanca en diez años más, cómo
25 aseguramos que el agua va ser permanente para el cantón de Talamanca, vea
26 hoy las situaciones que vivimos, un cantón necesitado de agua y tenemos un
27 cantón exuberante, lleno de naturaleza y no tenemos agua, que pasará en diez
28 años, que pasará con esos acueductos artesanales, caseros, que a veces están
29 hasta en una finca de un particular el agua de una comunidad, que pasará si
30 mañana ese particular dice no les doy más agua que pasa con esa comunidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 que nunca se definió una política, es urgente este tema y lo vamos a continuar.
2 Vamos a seguir con el programa que trajimos de limpieza y mantenimiento de
3 zonas verdes, la limpieza de escuelas y colegios en sanidad ambiental, y vamos
4 a continuar con el programa de bienestar animal, un programa que llegó para
5 quedarse, un programa que vamos a dar continuidad y yo les he dicho que hasta
6 que no tengamos una proyección de atención directa de la Municipalidad, creo
7 que podríamos decir que hemos logrado el cien por ciento, pero por ahora
8 seguiremos con la comisión, seguiremos generando la atención de animales, etc.
9 en todo el cantón como lo hicimos este año, no tengo los datos de este año pero
10 creo que llegamos a casi los mil animales castrados, que ya no va permitir ese
11 crecimiento descontrolado y de una desatención humana porque hasta con
12 hambre muchos de estos animalitos están, vamos a seguir con eso.

13 En el tema de infraestructura vial claro que sí, vamos a continuar con los
14 mantenimientos rutinarios en todo el cantón, nosotros dijimos hasta cien
15 kilómetros pero esto ya lo rebalsamos en estos tres años, pero lo continuamos, y
16 por supuesto vamos a renovar y aumentar la flotilla de maquinaria municipal ahora
17 con este proyecto de adquirir nuevo equipo para la Municipalidad, aquí vamos a
18 sembrar con fuerza esta posibilidad de que mañana continuemos mejorando las
19 calles de nuestro cantón con un equipo ya no en lastre sino para pavimento, y
20 vamos a continuar los procesos de lograr los puentes vehiculares urgentes como
21 lo hicimos para Puerto Viejo, ahora con el puente de Cocolis en la reunión con el
22 Presidente y el Ministro quedó que estos puentes de Sixaola que están aquí son
23 para esa ruta 801, y que tres puentes que van a adquirir ellos son para el distrito
24 de Telire, vamos a continuar con fuerza en esos temas, y además vamos con los
25 programas de mejoramiento de la superficie de ruedo de al menos diez kilómetros
26 que vamos buscando, porque no teníamos mayor cosa, vamos a aumentar un
27 kilómetro en la ruta 19, el kilómetro en Playa Negra, el kilómetro en el Parque, los
28 4.5 km. en Hone Creek, etc. y un programa que nos ha costado mucho es ver la
29 posibilidad de establecer un boulevard en Cahuita, Manzanillo, Bribri y Puerto
30 Viejo, sin embargo vamos hacer los intentos, con las diferentes instancias para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 ver si lo logramos; Bribri ya lo teníamos proyectado con el mismo CORBANA,
2 vamos a continuar con este programa para ver si podemos lograr de un 100% al
3 menos un 50%. No vamos a despegar el Mercado Internacional de Sixaola, ya
4 conseguimos el uso de suelo al final del año, que era un requisito indispensable
5 que nos pedían y lo conseguimos, no vamos aflojar, vamos a continuar. Lo del
6 malecón ya fue construido.

7 Finalmente dos cosas, les convoqué para una modificación interna mañana, y
8 viendo esa nota de la ruta 801, si claro que es ruta nacional, pero no es que nos
9 hemos dormido en los laureles, yo quiero dejarle claro a todo el cantón de
10 Talamanca que esta administración y este concejo ha insistido y si quieren le hago
11 la lista de cartas, acuerdos que hemos pedido sobre esa ruta, y voy hacer algo,
12 terminando la sesión le voy a dejar un mensaje al señor Ministro del MOPT que
13 dichosamente tengo su número de teléfono, le voy a pasar el acuerdo que va a
14 tomar una vez más el Concejo, y voy a pedirle su intervención, en alguna nota
15 ellos nos dijeron que en el primer trimestre del 2023 los recursos ya aprobados
16 estaban listos para la intervención, podemos decir que es ruta nacional pero hay
17 que dejarle claro al cantón que no hemos dejado ningún momento de generar
18 solicitud, la misma ruta 256 hacia Manzanillo ya presentamos creo que los cuatro
19 puentes después de Puerto Viejo a Manzanillo, hemos venido generando las
20 acciones para no dormirnos en los laureles para estos procesos de atención de
21 rutas que no nos corresponden. Muchas gracias señores regidores, espero con
22 optimismo luchar con este enfoque de trabajo para este año 2023 como lo hemos
23 venido haciendo en el 21, 22 y ahora en este año poder enfocarnos fuertemente
24 con nuestro equipo de trabajo, con ustedes los señores del Concejo, los señores
25 síndicos, y con este servidor como Alcalde, empujando para que este cantón día
26 con día pueda ir proyectando y mejorando las condiciones de vida, muchas
27 gracias y buenas noches.

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias señor Alcalde por
29 toda esta proyección para este año, vamos a brindarle el espacio a don Freddy
30 que está solicitando la palabra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora
2 Presidenta, señor Alcalde, señores regidores, síndicos, y concejales, Sharom,
3 señora secretaria, tengan todos un feliz año, que Dios los colme de bendiciones
4 para este año y sobre todo que nos lleve de su mano para realizar todas las metas
5 que hoy el señor Alcalde ha explicado en este programa de este nuevo año, es
6 importante dar la pelea, por lo menos dejar la piedra sobre este depósito libre en
7 Sixaola, es increíble ver la cantidad de dinero que pierde este cantón, si ustedes
8 hubieran ido al lado panameño en el mes de diciembre no cabía una persona en
9 esos almacenes, y todos esos recursos bien podrían estar en nuestro cantón, pero
10 bueno vamos a seguir dando la pelea. Me parece muy bien el programa volvamos
11 a sembrar excelente, la gente tiene sus tierras, pero creo que nosotros como
12 municipalidad y organización debemos de procurar que ellos también tengan sus
13 herramientas para que puedan cultivar nuevamente la tierra buscando alianzas,
14 como lo decía el señor Alcalde que desde el CCCI lo va impulsar fuertemente, con
15 CNP, INDER, MAG de manera que la gente se vuelva a motivar a sembrar, criar
16 gallinas, cerdos, etc. En la parte social señor Alcalde usted decía que vamos a
17 entrarle duro con el tema de vivienda y los bonos de vivienda y que vamos a tocar
18 al Ministro o Ministra de Vivienda y Casa Presidencial, yo más bien creo que lo
19 que deberíamos hacer es a lo interno formar la comisión e irnos para Casa
20 Presidencial e irnos al Ministerio de Vivienda, a ver cómo está el asunto. Con
21 relación al estudio de los jóvenes, estuvo el rector de la UCR, sino me equivoco
22 de apellido Espeleta también, incluso hay un recinto en Talamanca con el nombre
23 de Pablo Presbere y creo que el recinto es trescientos y algo, publicado en una
24 revista de la UCR porque mi hijo estudia ahí y él mismo me lo enseñó, se llama
25 Centro Educativo Pablo Presbere. Con la UTN también tenemos convenio, creo
26 que este es el año de darle seguimiento a todos estos proyectos, despertar ya la
27 bella durmiente, en realidad hay muchos jóvenes que si están necesitando una
28 mano para salir adelante, ya lo decía el señor Alcalde a él le tocó duro, a muchos
29 de los que estamos aquí les ha tocado duro, a mí me tocaba ir hasta Limón al
30 Nocturno a estudiar en las noches, logré lo que tengo pero es duro, creo que lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 que nosotros podemos dejarle a los jóvenes de nuestro cantón es la facilidad de
2 que tengan las cosas de manera más factible porque las condiciones económicas
3 de cada una de las familias no son las mejores. En cuanto a salud este mes
4 tenemos prevista la visita del Ingeniero Danilo Monge, creo que estaba previsto
5 entre las fechas del 16 al 20 de diciembre, talvez mañana enviarle un correo para
6 que nos diga en realidad cuando, porque hasta habíamos quedado de acuerdo
7 que en una de esas fechas haríamos la próxima extraordinaria para atenderlo a
8 él. Y me parece excelentísima esa iniciativa porque ya habíamos enviado una
9 moción para lo de la realización de exámenes teóricos y prácticos para las
10 licencias, aquí hay demasiado joven que lo necesita, hay una cosa que ustedes
11 talvez no lo sepan, pero está mi compañero Jorge Molina que no me deja mentir,
12 la cantidad de jóvenes que trabajan en los restaurantes de la costa, de Sixaola,
13 del lado de Bribri, del lado de Suretka, sin licencia y todos tienen moto, pero que
14 les queda, tienen que trabajar, y se nos ha muerto más de uno, entonces creo que
15 nosotros debemos de tocarles otra vez el tema, gracias a Dios tenemos un
16 Ministro de transportes muy abierto y como dice el señor Alcalde tiene las puertas
17 abiertas con él, entonces tocarle el tema, vamos a volver a enviar otra moción
18 para que ellos nos contesten pronto, y como dice el señor Alcalde buscar la alianza
19 con el INA, hace muchos años creo que el INA daba esos cursos entonces
20 tenemos que incentivarlos. Siempre lo he dicho cuando voy a Limón hacer un
21 mandado y regreso a mi carro me encuentro un tiquete de tres mil colones en el
22 parabrisas, eso vale un ratito que usted se parquee en Limón, es un parte de la
23 Policía Municipal en Limón, imagínese tres mil colones en cien carros al día,
24 cuanto no percibe la municipalidad al año, imagínese la Policía Municipal en
25 Puerto Viejo ordenando esto, claro tiene un costo muy elevado, por lo tanto hay
26 que conseguir alianzas ya se habló con la embajada de Estados Unidos, se quedó
27 que para este año se volvía a retomar el tema muy importante, ojala podamos
28 entrarle a esto, y como decía ahora señor Alcalde creo que ya es importante que
29 usted también vaya conformando las comisiones y que vayamos allá, si nos
30 ponemos a esperar que vengan aquí nos va a costar. Y sobre todo el Mercado de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 Sixaola, decirle a la gente de Sixaola que estamos peleando, este Concejo
2 Municipal, el señor Alcalde, su equipo técnico, no han bajado la guardia, aunque
3 hay un montón de troles que están hablando ahí déjelos, uno de los requisitos
4 indispensables era el uso de suelo, muy amablemente la Municipalidad de Limón
5 en menos de tres días le envió el uso de suelo al señor Alcalde y ya lo tiene para
6 presentarlo en los próximos días la comisión a JAPDEVA que viene con un sinfín
7 de documentos que están pidiendo porque esto era como se dice borrón y cuenta
8 nueva, tenemos que empezar de nuevo y es lo que la gente a veces no entiende,
9 nosotros sabemos la necesidad que tienen las personas, en Sixaola tenemos un
10 montón de gente que dependía de ese mercado, mantenía a sus familias, ahora
11 no tienen y están a manos vacías, no crean que a nosotros no nos preocupa eso
12 pero desgraciadamente nos ponen a correr con un montón de documentos y
13 vamos saliendo. Nuevamente agradecerle señor Alcalde por ese informe de todo
14 lo que viene para este año y decirle que cuenta con mi apoyo cien por ciento
15 siempre y creo que mis compañeros siempre le hemos demostrado un
16 acuerpamiento en toda su gestión, muchas gracias.

17 La señora Presidenta Municipal le da las gracias a don Freddy, vamos a continuar
18 con don Jorge que solicita el espacio.

19 El regidor Jorge Molina Polanco, buenas tardes señor Alcalde, señora Presidenta,
20 vengo un poco ronco de lo bien que la pasamos, tenía ganas de divertirme y creo
21 que mucha gente también, veníamos de dos años compañeros y por ahí quiero
22 empezar, de dos años que esta municipalidad estuvo con las manos atadas y con
23 tapa bocas, que ni siquiera podíamos hablar, no teníamos derecho nada más que
24 a respirar, el comercio no tenía derecho ni a producir, nos reuníamos por zoom, y
25 a la gente hay que recordarle esos dos años que esta administración trabajó sin
26 ruedas, literalmente hace un año nos quitaron las restricciones de tiempo, hace
27 un año en este mes de enero nos quitaron las restricciones para el comercio como
28 a muchas actividades, vemos que en un año esta municipalidad nunca paró de
29 trabajar. La infraestructura como edificio se ve don Rugeli para que los visitantes
30 vengan y observen como están las instalaciones de aquel mal llamado palacio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 municipal como lo decíamos, que daba vergüenza entrar a un baño de esta
2 municipalidad, y ese trabajo que se hizo, ese trabajo que se ha venido haciendo,
3 en compromiso con las personas más necesitadas de esos dos años, porque
4 hubieron muchos que perdieron su trabajo, y lo recalco don Rugeli porque
5 escucharlo hablar a usted hoy empezando este año nuevo y talvez nuestro último
6 año, aquí en la municipalidad que nos puso este pueblo amado de Talamanca a
7 que habláramos por ellos, hay que reconocer que ese año de trabajo ha sido duro
8 a un cantón que muy raramente lo volteaban a mirar, que muy raramente se
9 alzaba la voz para que Ministros y Presidentes tomaran la iniciativa de voltear a
10 ver la necesidad de este cantón y de la gente en el abandono en que estaba, hay
11 mucho trabajo que hacer y ese trabajo que usted propone don Rugeli en esos tres
12 ejes fundamentales para este año de reactivación económica real, ver y mirar la
13 zona costera como ejes fundamentales de turismo que es fuente económica del
14 cantón y que mantiene a través de sus impuestos la generación de oportunidad y
15 de empleo en la zona costera, es justo y necesario don Rugeli, y se lo aplaudo
16 porque ya era hora que una persona como usted responsable y comprometido
17 con este cantón tocara ese tema, que en años atrás y administraciones atrás
18 nunca se tomó tan en serio como veo la propuesta que usted nos da, hablar de
19 una municipalidad con una policía municipal como dice el compañero Freddy de
20 tres mil colones, discúlpenme compañeros, pero parquearse en la zona marítima
21 terrestre en la playa vale 54 mil colones, usted se imagina lo que la municipalidad
22 de Talamanca puede recoger en dinero semanal, en fin de semana, con la
23 cantidad de carros que es ilegal parquearlos al frente de la playa, y que vienen de
24 todas partes del país, dejan la gasolina, el diésel y hacen el daño ambiental,
25 estorban para que la gente disfrute de las playas sanamente, 54 mil colones,
26 aproximadamente cien dólares por carro, yo le aseguro que usted en la primera
27 cuadra saca mil dólares ese día, de ahí se puede beneficiar, y todavía no estoy
28 hablando de los que están mal parqueados en las calles municipales, el
29 financiamiento está, se podría mantener ese cuerpo policial municipal, esa
30 propuesta suya es justa y necesaria para la zona costera porque cada día y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 gracias a Dios nos visitan muchas personas, pero el caos vial es incontrolable, y
2 puede llegar a arruinar nuestra imagen porque puede llegar a perjudicar muy
3 fuerte y son acciones que la Municipalidad tiene que estar comprometida en
4 hacerlo, porque el turismo espera que el gobierno local haga algo por ellos, todas
5 las personas que vienen a visitar preguntan por la municipalidad entonces es
6 importante esa presencia municipal en las vías municipales. Escucharlo hablar
7 don Rugeli a usted de los temas de la agricultura que siempre le hemos dado y
8 tenemos que afianzarla y unirla con ese sector, no podemos seguir comprando
9 los restaurantes y la gastronomía yuca de afuera, no podemos seguir comprando
10 legumbres de afuera, si aquí la podemos producir, tenemos que darle ese valor
11 agregado a cada plato de nuestra gastronomía, tenemos suficiente industria
12 turística y lo digo mal llamada industria porque no es una industria, pero se le dice
13 que es la industria sin chimenea, y el dólar más democrático que tenemos, porque
14 llega directamente al ciudadano, tanto el que atiende una mesa, como el que
15 recibe una propina, como el pequeño emprendedor, que siempre está ahí, un
16 turista hace un recorrido desde que se baja en el aeropuerto y empieza con una
17 botella de agua, un paquete de mamones chinos, naranjas, y luego un chocolate,
18 después llega al hotel, va soltando ese dólar democrático en las comunidades.
19 Escucharlo a usted hablar de la necesidad y la urgencia, de la cámara de turismo
20 de representación indígena, ya es hora don Rugeli, no podemos seguir esperando,
21 es una oportunidad de un desarrollo sostenible, sano, de una cultura milenaria y
22 amoldar la situación a la cosmovisión y a las comunidades indígenas para que no
23 haya mal entendidos y aprovechamientos de terceros, ese tema es muy
24 importante don Rugeli, esa cámara tiene que estar conformada por ellos mismos,
25 y enseñarles ese modelo de desarrollo sostenible y que se sientan orgullosos de
26 ellos mismos, como se sienten orgullosos las comunidades indígenas de toda
27 Latinoamérica entera que a través del turismo sano y cultural recogen recursos
28 económicos para el mejoramiento de su calidad de vida, no podemos seguir
29 pensando o que nos den ese pensamiento como usted lo dijo que nuestras
30 comunidades tienen taparrabos y plumas en la cabeza, a mucha honra y mucho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 honor, pero nuestras comunidades son inteligentes, de valores, muy apropiados
2 como usted lo dijo en el tema cultural don Rugeli y hay que promoverlo sanamente,
3 a través de las instituciones, de las iglesias, de las organizaciones, de los grupos
4 de mujeres, de los grupos de jóvenes, pero hay que promover eso para que no se
5 nos malee, porque el turismo también tiene sus males, y uno de los males del
6 turismo es el alcoholismo, la prostitución, los atracos, y cuando veamos eso
7 florecer hay que denunciar, hay que proteger nuestra gallinita de los huevos de
8 oro porque no la podemos dejar caer, así que me alegro mucho don Rugeli que
9 haya tocado ese tema, cuente conmigo cuando necesite, cuente con mi
10 experiencia como emprendedor, como turistólogo, como ciudadano de este
11 cantón y amante de las bellezas en las cuales vivo, mi familia, yo y mis
12 colaboradores y nos sentimos muy orgullosos del sector turismo, y de cada
13 persona que todos los días se levanta y que también amanece porque hay
14 guardas nocturnos que cuidan nuestro lugar y tiene que trasnocharse, así que el
15 turismo es 24 horas al día. Como lo dijo Freddy esas rutas don Rugeli donde
16 transitan nuestras personas que vienen a colaborar en nuestra industria turística
17 hay que mejorarlas, hemos perdido vidas de colaboradores nuestros, el estar
18 huyendo de la policía para que no les quiten sus motocicletas, sus carros, porque
19 se las quitan don Rugeli, y no es que se las robaron, es que no las han podido
20 legalizar, o no tienen licencia, es su único machete que esta gente tiene y la policía
21 de tránsito se las quita inhumanamente, he visto gente llorar porque no sabe cómo
22 va a llegar al trabajo mañana, gente desde Sixaola, desde Paraíso, desde Bribri,
23 que tienen que ir a la zona costera y les quitan sus motos como si fueran artefactos
24 robados, no es justo, necesitamos legalizarlos, necesitamos darles la licencia, que
25 tengan su moto al día para que puedan dormir tranquilos, vivir cómodo y vivir feliz
26 es vivir sin miedo, y estas personas todos los días que salen de su casa tiene
27 miedo a perder su moto, a perder su vida, con eso termino muchísimas gracias
28 don Rugeli, un placer haber estado con ustedes el año pasado, en estos tres años,
29 y vamos hacia adelante este año, el cantón lo necesita, las personas lo necesitan,
30 el medio ambiente lo necesita, y este plan regulador tenemos también que sacarlo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 este año al igual que el CAIS, hemos hecho mucho trabajo, de oficina, hemos
2 hecho el lobby político, hemos hablado con los Ministros y ya es hora de empezar
3 que todo ese trabajo florezca este año, así que muchísimas gracias señora
4 Presidenta.

5 La señora Presidenta Municipal da las gracias a don Jorge por sus palabras, don
6 Arcelio habías solicitado el espacio.

7 El Msc. Arcelio García, regidor, buenas noches compañeros regidores, señor
8 Alcalde, señora Presidenta, síndicos, efectivamente secundando las palabras de
9 los compañeros regidores, de la misma manera escuchar la ilustración que nos
10 hace el señor Alcalde en relación con el plan operativo de este año 2023 lo que
11 nos resta compañeros es apoyar esta ruta de trabajo, este plan de trabajo como
12 concejo, como órgano colegiado, y sobre todo del trabajo en equipo como hemos
13 venido trabajando en los años que llevamos en esta administración, el señor nos
14 ilustra una ruta clara a seguir para este periodo de 2023 accionado en diferentes
15 planes, se habló del plan de seguridad económica, seguridad social, el ámbito de
16 salud, como también a nivel de deportes, ámbito cultural, seguridad personal,
17 ambiental, bienestar animal, infraestructura vial, y cada uno con diferentes
18 acciones que se debe de acompañar, iniciar esta sesión el día de hoy y tener de
19 primera mano cuál es la ruta a seguir es necesario y que todos conozcamos el
20 trabajo y de aquí en adelante acuerpar estas acciones por el bien de nuestro
21 cantón, y felicitar de veras al Alcalde por trazarnos la ruta basado en un plan de
22 gobierno y que hoy nos corresponde el plan operativo anual y que sobre eso
23 tenemos que trabajar, y sobre eso tenemos que poner las botas de aquí en
24 adelante, todos como equipo, desde los concejos de distrito, síndicos, órgano
25 colegiado de los regidores, en conjunto acompañar al Alcalde para lograr este
26 gran proyecto para el 2023, de la misma manera lógicamente a nivel de distrito
27 los órganos activar las baterías en conjunto para visionar, para priorizar los
28 trabajos que se va a requerir para darle operatividad como tal con la esperanza
29 de lograr que estos planes sean ejecutados y palpables al final del periodo de este
30 año, con esta propuesta nos casaremos para este periodo 2023 y que Dios nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 de la fortaleza, nos de la sabiduría, nos dé el discernimiento de trabajar por el bien
2 del pueblo, sobre todo el trabajo en equipo como siempre lo hemos venido
3 trabajando, buenas tardes.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, le da las gracias, vamos a ir finalizando con
5 doña Maribel.

6 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señora Presidenta, señor Alcalde,
7 regidores, y compañeros síndicos, señora secretaria y Sharom, es importante
8 escuchar el seguimiento que se le va a dar a este plan operativo en los cuatro ejes
9 principales que se ha trabajado durante estos años, cuanto más es importante
10 que cada distrito escuche al señor Alcalde así como él lo manifiesta cada tres
11 meses una rendición de cuentas, porque si además de aquí que se escucha y
12 algunos que no pueden escucharlo estarían ahí dándose cuenta de todo lo que
13 se viene haciendo en la municipalidad. Que importante esto de la zona libre, cierto
14 lo que decía Freddy, los que fuimos ahí pudimos darnos cuenta que cantidad de
15 personas en el lado panameño, había que hacer fila, esperar para poder entrar,
16 para poder pagar, cuanto se ganaría en la parte de Costa Rica si tuviéramos esta
17 zona libre. En lo que son las ferias de empleo muy importante, tenemos jóvenes,
18 algunos ya terminaron su universidad, otros van a empezar, necesitan empleo y
19 Talamanca no lo tiene, todo esto sería importantísimo. Esto de gestionar la
20 Cámara de Turismo para el territorio indígena es algo genial para nuestro territorio,
21 porque hay muchos que ganan de otros distritos fuera del territorio indígena ganan
22 turistas llevándolo a nuestro territorio, si tuviéramos esa cámara de turismo ahí se
23 manejaría mejor las cosas. Lo de impulsar volvamos a sembrar, algo que decía
24 muy importante el compañero Jorge en una reunión que fui invitada vi yucas que
25 hasta que da gusto, y que ricas yucas, a veces compramos llenas de esperma,
26 esas eran naturales, yo sé que en los hoteles sería algo bueno, ahí había de todo
27 tipo de frutas, ackee, las naranjas, las anonas, frutas que se puede hacer
28 diferentes tipos de frescos y esto sería algo buenísimo, que se impulse y que
29 volvamos a sembrar, sobre las gallinas es cierto, cuantas gallinas viejas nos
30 vienen a vender y la compramos, gracias a Dios en Talamanca la mayoría tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 su terrenito y puede tener su gallinero, comer algo que usted lo crio, ya que estas
2 otras que uno ni sabe de dónde vienen, y sin embargo que bueno sería este
3 programa. Sobre el fortalecimiento del programa para personas con discapacidad
4 es importante, desde que estaba en educación siempre pelié sobre eso, son
5 aquellos que no hablan, son aquellos que no piden, y que bonito ese día ver la
6 cantidad de jóvenes que estaban ahí, esta empresa Amazing Live que interesante
7 que llegue a Talamanca y que ayude a estos jóvenes, me decía un señor que la
8 Municipalidad pusiera un lugar donde trabajen y que se les pague la mitad pero
9 que el joven pueda realizar algún trabajo sería genial, algún día llegará. En cuanto
10 a las universidades, que importante tener una universidad científica, la UCR hace
11 muchos años tuvo una sede aquí, luego se fue y se desintegró todo, hoy tenemos
12 solo la UNED y el CUNLIMÓN que hace su trabajo. Me doy cuenta cuantos
13 jóvenes de aquí de Talamanca están en Alajuela en la UTN, me decían algunos,
14 nos dan beca, pero no nos alcanza para pagar casa, para comprar comida y los
15 pasajes, a veces no sabemos ni que hacer, y que importante sería que ellos
16 tuvieran una sede aquí en Talamanca, sería algo buenísimo. Con lo de no más
17 techo plástico, el día que fuimos a dar unos regalitos me metí a ciertos lugares y
18 yo decía uno es pobre, pero viendo esto no es tanto, había casas sin ventanas,
19 solo con una cortina, y el montón de chiquitos ahí, de verdad que uno dice si uno
20 tuviera para poder darles y arreglen sus casitas, pero siento que con este
21 programa vendría a solucionar muchas cosas. En lo que es salud, el CAIS, sería
22 algo genial para Talamanca, porque viene a solucionar montones de cosas.
23 También con el programa para rescate de valores, en nuestras iglesias hay
24 montones de jóvenes, padres de familia, a veces estos valores los tenemos que
25 tener los padres de familia, para poderlo inculcar a nuestros hijos, sería bueno
26 esta reunión con las iglesias, ahí también se hablaría del valor de la vida, siento
27 que Talamanca levantaría, esto de que el muchacho dice no puedo hacer algo, no
28 lo consigo y mejor me quito la vida, estaríamos solucionando varias cosas con
29 este programa. En cuanto al arte, la música, esta escuela de música cuando el
30 compañero Denis me dijo van a venir perfecto, porque esto era parte de este plan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 que traía don Rugeli, entonces ya hay un grupo de muchachos, la encargada dijo
2 que en enero o febrero volvían, a enseñar como tocar algunos instrumentos, que
3 importante que nuestros muchachos estén metidos en lo que es la música, el arte.
4 Esta declaratoria que se habló de pluricultural y multiétnico, vivimos en un cantón
5 donde no solo hay un tipo de etnia, sino que hay montones, sería bueno. La parte
6 de la seguridad personal, la seguridad vial, este curso de teórico – práctico es muy
7 cierto que hasta pasa en mis hijos para ir a trabajar tienen que usar la moto y no
8 están al día, hace poco me dolió tanto un señor de Shiroles que tiene azúcar en
9 la sangre y le habían cortado un dedo y transporta gente y el tránsito le quitó el
10 carro, no puede trabajar en la finca entonces él manejaba y traía gente y no tenía
11 sus papeles al día, el tránsito fue severo que de una vez se lo quitó y tanto me
12 dolió verlo en Suretka tirado bien borracho cosa que el señor tenía años de no
13 tomar por su enfermedad, me dolió muchísimo, pienso que él lo hizo
14 decepcionado pensando en cómo va a mantener a su familia ahora sino tiene el
15 machete, porque ese era el machete de este señor y que importante sería eso de
16 tener este curso aquí en Bribri, en lugar de traer más problemas viene a dar una
17 solución para el cantón y un alivio para la mayoría de estos jóvenes que se
18 arriesgan, si está el tránsito aquí hacen el viaje largo por allá que es más peligroso,
19 sin embargo ellos para tener su platita hacen todo esto. En cuanto a la Policía
20 municipal que bueno sería para la Municipalidad por todo lo que cada uno de los
21 compañeros regidores dijeron, cuanta entrada sería para la Municipalidad, estaría
22 regulando un poco muchas cosas que uno ve, esto que decía Jorge cuantos
23 vehículos en la playa que usted no puede ni siquiera entrar porque no hay campo,
24 y esto vendría a dar una solución. Muy importante la protección del recurso
25 hídrico, lo vivimos el año pasado con esta sequía que tuvimos, vivimos en un
26 cantón donde tenemos las mejores montañas y no teníamos agua, y
27 supuestamente donde hay montaña está el agua, y esta vez no teníamos, sería
28 bueno esta protección y ver que se hace. Sobre el mantenimiento de los sitios
29 públicos es importante en lo que son plazas, parques, donde están los niños, se
30 ha hecho y se hizo el año pasado, es bueno que se continúe. En cuanto al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 programa de bienestar animal cuanto me alegra ver los compañeros dándole
2 comida a perritos flaquitos, y recuperando montones, que bueno este proyecto
3 que tiene la municipalidad, y la gente dice hasta en los perros se fija la
4 Municipalidad esta vez y es cierto, tenemos que tener esa visión como dijo el señor
5 Alcalde, no solo colocar alcantarillas sino ver más allá. Por ultimo estas
6 construcciones de los puentes viene a solucionar montones, especialmente en lo
7 de Cocolis que es mi distrito, cuantas personas en tiempo de lluvia no pueden
8 salir, tenemos clínicas de ese lado y no pueden sacar sus enfermos cuando el río
9 está hondo, y ese puente vendría a dar solución a todo esto, no solo en el mío
10 sino que oí que en Telire también, así como en Puerto Viejo, estas rutas no son
11 municipales, son rutas nacionales y sin embargo el señor Alcalde gestiona, para
12 el bien de los Talamanqueños, y esta ruta 801 es cierto está pero pésima, pésima,
13 que bueno que ya él lo dijo y ya lo dijeron los señores regidores, ya se hizo una
14 carta, va la otra para ver qué pasa con esta ruta. Interesantísimo para el cantón lo
15 del boulevard, cada año tenemos cosas mejores y buenas el cantón, Cahuita ya
16 lo tiene, Puerto Viejo y Bribri sería algo lindísimo. Lo del mercado de Sixaola que
17 tanto se ha esperado, como le digo a la gente no es que no se ha hecho nada, se
18 ve todas las gestiones, pero a veces no es de aquí, no tenemos que esperar que
19 venga de afuera algunas cosas, y como ya lo dijo Freddy, se ha luchado y he visto
20 la lucha de los regidores, del señor Alcalde, por lograr que se cumpla y espero en
21 Dios que este mercado viene y va a solucionar a muchas de estas personas que
22 dicen que vivían de eso y hoy no están ahí, pero darles un alivio, eso viene y
23 esperemos un poquito. Muchísimas gracias señora Presidenta, por darme este
24 espacio, buenas noches.

25 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que vamos a continuar
27 con el espacio de presentación de mociones.

28 **VII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
29 Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,

30 **Asunto:** Aprobación de la declaratoria de público el camino conocido como EL



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 JOBO con una longitud de 160 metros y ancho de derecho de vía de 10 metros,
2 en la comunidad del Swich de Paraíso del Distrito de Sixaola.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en discusión la moción.

4 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, indica que ya este camino fue visitado por
5 el Ingeniero, síndicos, mi persona también y tiene todas las de la ley como dice
6 uno, gracias.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación, los regidores que estén
8 de acuerdo en aprobar la moción levantamos la mano, queda aprobado con los
9 cinco votos.

10 **Acuerdo 1:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
11 Vicepresidente Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco,
12 Presidenta Municipal, que dice:

13 **Asunto:** Aprobación de la declaratoria de público el camino conocido como EL
14 JOBO con una longitud de 160 metros y ancho de derecho de vía de 10 metros,
15 en la comunidad del Swich de Paraíso del Distrito de Sixaola.

16 **Considerandos:**

17 -Que el artículo 2 de la Ley General de Caminos N° 5060, estable las potestades
18 exclusivas de las Municipalidad sobre los caminos cantonales, por lo que es
19 competencia exclusiva de la Municipalidad la toma de decisiones sobre sus
20 caminos.

21 -Que el Art. 4 Ley Construcciones No. 833, estableció que las vías públicas son
22 terrenos de dominio y uso público por decisión administrativa, se destina al libre
23 tránsito y para facilitar la instalación de una obra o servicio público.

24 -Que el Art. 44 Ley Planificación Urbana establece el dominio municipal sobre
25 bienes públicos -incluidas calles que se constituyen por su uso, sin necesidad de
26 inscripción registral, si consta en el Mapa Oficial.

27 - Que el Decreto Ejecutivo 38578-MOPT, "*Manual de Especificaciones Técnicas*
28 *para Realizar el Inventario y Evaluación de la Red Vial Cantonal*" es la norma
29 vinculante para realizar el Inventario de la Red Vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

- 1 - Que el Decreto ejecutivo 40137-MOPT establece en el inciso d del artículo 5°,
2 establece que una de las funciones de la Municipalidad es realizar y actualizar el
3 inventario de la red de calles y caminos del cantón.
- 4 - Que el capítulo II “Constitución, Clasificación e Inventario de la Red Vial
5 Cantonal” establece el procedimiento y los mecanismos para la ampliación del
6 Inventario de la Red Vial Cantonal.
- 7 -Que el Plan de Gobierno 2020-2024 en el eje de infraestructura Vial establece la
8 actualización y ampliación del Inventario de la Red Vial cantonal.
- 9 -Que el tramo de camino presentado, cumple con todos los requisitos básicos para
10 declaratoria de calle pública.
- 11 -Que la Junta Vial Cantonal en su sesión 01-2023 de fecha 3 de enero del 2023,
12 en acuerdo N° 1 basados en los informes técnicos y recomendación Social, así
13 como el visto bueno del Consejo de Distrito de Sixaola, por unanimidad aprobó y
14 ratifico, someter ante este Concejo la declaratoria de dicho comino como público,
15 siendo que el mismo cumple con los siguientes requisitos:

Solicitante: Carlos Artavia Sandi		
Ancho de Derecho de vía: 10 metros// Longitud: 160 metros		
Coordenadas inicio: CRTM05 637882.798, 1061511.953		
Nombre: Calle EL JOBO/Clasificación: CLASIFICADO EN USO.		
N°	Procedimiento	Estado
1	Solicitud ante Departamento Vial.	OK
2	Manifestación de Cesión de calle.	OK
3	Plano madre y croquis del camino.	OK
4	Ubicación fuera del PNE	OK
5	Inspección e Informe Técnico.	OK
6	Visto bueno Consejo de Distrito.	OK
7	Impuestos Municipales al día.	N/A
8	Carta Compromiso puesta a punto	N/A
9	Criterio Oficina Logística y P.S.	OK
10	Acuerdo de la Junta Vial.	OK
11	Beneficiarios 12 familias	OK

- 16 -Que todo lo expuesto consta en el expediente de 19 folios en poder de la
17 Secretaria de este Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

1 **Moción: Siendo que el camino descrito en el expediente de 19 folios cumple**
2 **con todos los requisitos para ser declarado público e incorporado a la Red**
3 **Vial Cantonal. Este Concejo Municipal acuerda la declaratoria como camino**
4 **público el tramo de camino con una longitud de 160 metros lineales y ancho**
5 **de derecho de vía de 10 metros, mismos que finalizan en un martillo, señal**
6 **de que dicha ruta no podrá ser ampliada en ese tramo, como un camino**
7 **terciario, nuevo ya existente, con beneficio para 12 familias que tienen sus**
8 **lotes en dicha área, en la comunidad del Swich de Paraíso Distrito Sixaola**
9 **bajo las coordenadas CRTM05 637882.798, 1061511.953. SOMETIDA A**
10 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
11 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 **VII-2** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
13 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

14 **Asunto:** Aprobación de la declaratoria de público el camino conocido como LA
15 ADELA con una longitud de 117 metros y ancho de derecho de vía de 8.5 metros,
16 en la comunidad de Volio de Bribri del Distrito de Bratsi.

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en discusión la moción.
18 Somete a votación, los regidores que estén de acuerdo en aprobar la moción
19 levantamos la mano, queda aprobado con los cinco votos.

20 **Acuerdo 2:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
21 Municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
22 Municipal, que dice:

23 **Asunto:** Aprobación de la declaratoria de público el camino conocido como LA
24 ADELA con una longitud de 117 metros y ancho de derecho de vía de 8.5 metros,
25 en la comunidad de Volio de Bribri del Distrito de Bratsi.

26 **Considerandos:**

27 -Que el artículo 2 de la Ley General de Caminos N° 5060, estable las potestades
28 exclusivas de las Municipalidad sobre los caminos cantonales, por lo que es
29 competencia exclusiva de la Municipalidad la toma de decisiones sobre sus
30 caminos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

- 1 -Que el Art. 4 Ley Construcciones No. 833, estableció que las vías públicas son
2 terrenos de dominio y uso público por decisión administrativa, se destina al libre
3 tránsito y para facilitar la instalación de una obra o servicio público.
- 4 -Que el Art. 44 Ley Planificación Urbana establece el dominio municipal sobre
5 bienes públicos -incluidas calles que se constituyen por su uso, sin necesidad de
6 inscripción registral, si consta en el Mapa Oficial.
- 7 - Que el Decreto Ejecutivo 38578-MOPT, “Manual de Especificaciones Técnicas
8 para Realizar el Inventario y Evaluación de la Red Vial Cantonal” es la norma
9 vinculante para realizar el Inventario de la Red Vial.
- 10 - Que el Decreto ejecutivo 40137-MOPT establece en el inciso d del artículo 5°,
11 establece que una de las funciones de la Municipalidad es realizar y actualizar el
12 inventario de la red de calles y caminos del cantón.
- 13 - Que el capítulo II “Constitución, Clasificación e Inventario de la Red Vial
14 Cantonal” establece el procedimiento y los mecanismos para la ampliación del
15 Inventario de la Red Vial Cantonal.
- 16 -Que el Plan de Gobierno 2020-2024 en el eje de infraestructura Vial establece la
17 actualización y ampliación del Inventario de la Red Vial cantonal.
- 18 -Que el tramo de camino presentado, cumple con todos los requisitos básicos para
19 declaratoria de calle pública.
- 20 -Que la Junta Vial Cantonal en su sesión 01-2023 de fecha 3 de enero del 2023,
21 en acuerdo N° 2 basados en los informes técnicos y recomendación Social, así
22 como el visto bueno del Consejo de Distrito de Bratsi, por unanimidad aprobó y
23 ratifico, someter ante este Concejo la declaratoria de dicho camino como público,
24 siendo que el mismo cumple con los siguientes requisitos:

Solicitante: Felipa Morales Pita		
Ancho de Derecho de vía: 8.5 metros// Longitud: 117 metros		
Coordenadas inicio: CRTM05 624444.00, 1064944.01		
Nombre: Calle ADELA/Clasificación: CLASIFICADO EN USO.		
N°	Procedimiento	Estado
1	Solicitud ante Departamento Vial.	OK
2	Manifestación de Cesión de calle.	OK
3	Plano madre y croquis del camino.	OK
4	Ubicación fuera del PNE	OK



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 04/01/2023

5	Inspección e Informe Técnico.	OK
6	Visto bueno Consejo de Distrito.	OK
7	Impuestos Municipales al día.	OK
8	Carta Compromiso puesta a punto	N/A
9	Criterio Oficina Logística y P.S.	OK
10	Acuerdo de la Junta Vial.	OK
11	Beneficiarios 8 familias Y fundo enclavado	OK

1 -Que todo lo expuesto consta en el expediente de 35 folios en poder de la
2 Secretaria de este Concejo Municipal.

3 **Moción: Siendo que el camino descrito en el expediente de 35 folios cumple**
4 **con todos los requisitos para ser declarado público e incorporado a la Red**
5 **Vial Cantonal. Este Concejo Municipal acuerda la declaratoria como camino**
6 **público el tramo de camino con una longitud de 117 metros lineales y ancho**
7 **de derecho de vía de 8.5 metros, mismos que finalizan en un martillo, señal**
8 **de que dicha ruta no podrá ser ampliada en ese tramo, como un camino**
9 **terciario, nuevo ya existente, con beneficio para 8 familias que tienen sus**
10 **lotes en dicha área y un fundo enclavado, en la comunidad de Volio de Bribri**
11 **del distrito Bratsi bajo las coordenadas CRTM05 624444.00, 1064944.01.**
12 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**
13 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
14 **UNANIMIDAD.-----**

15 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, recuerda la sesión extraordinaria de mañana
17 jueves 5 de enero a las 4:30 p.m.

18 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos
19 minutos la señora Presidenta Municipal, da muchas gracias a todos por la
20 participación, nos vemos mañana, buenas noches, y da por finalizada la sesión.

21

22 Yorleni Obando Guevara
23 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco
Presidenta

24 yog